



# Esquema Plurianual de Accesibilidad Digital TotalEnergies

2021-2023

Primera fecha de publicación: JULIO 2021



TotalEnergies SE

Empresa europea con un capital de 6.601.073.322,50 euros

Domicilio social: 2 plazas Jean Millier - La Défense 6 - 92400 Courbevoie - Francia — 542 051 180 RCS NANTERRE

## Tabla de contenidos

I. Accesibilidad digital .....	3
--------------------------------	---

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley N° 2005-102, de 11 de febrero de 2005, sobre la igualdad de derechos y oportunidades, la participación y la ciudadanía de las personas con discapacidad, que convierte la accesibilidad a todos los servicios de comunicación online dependientes de instituciones públicas, en una obligación .....

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley N° 2005-102, de 11 de febrero de 2005, sobre la igualdad de derechos y oportunidades, la participación y la ciudadanía de las personas con discapacidad, que convierte la accesibilidad a todos los servicios de comunicación online dependientes de instituciones públicas, en una obligación .....	3
II. Los retos de la accesibilidad digital .....	3
III. Actores de la accesibilidad digital.....	4
IV. Un canal dedicado .....	4
V. Un plan de acción .....	5
a. Sensibilización .....	5
b. Formación .....	5
c. Integración .....	6
VI. Examen de los planes de acción anuales.....	7

## I. Accesibilidad digital

La accesibilidad digital significa que los sitios web, las herramientas y las tecnologías estén diseñados y desarrollados para que todos puedan usarlos, con independencia de cómo accedan a ellos, y de su discapacidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley N° 2005-102, de 11 de febrero de 2005, sobre la igualdad de derechos y oportunidades, la participación y la ciudadanía de las personas con discapacidad, a TotalEnergies le preocupa la obligación de hacer que estos servicios de comunicación sean accesibles al público en línea<sup>1</sup>.

De conformidad con el artículo 1 de la Ley N° 2004-575, de 21 de junio de 2004, sobre la confianza en la economía digital, los servicios de comunicación en línea al público se definen como "toda puesta a disposición del público o de categorías de público, por medio de comunicación electrónica, signos, señales, escritos, imágenes, sonidos o mensajes en cualquier soporte, que no tengan el carácter de correspondencia privada».

De conformidad con el artículo 47 II de la citada Ley de 11 de febrero de 2005, incluyen, en particular:

- Sitios web de Internet, intranet, extranet; paquetes de software, siempre que constituyan aplicaciones utilizadas a través de un navegador web o una aplicación móvil;
- Aplicaciones móviles que se definen como cualquier software de aplicación diseñado y desarrollado para su uso en dispositivos móviles, como teléfonos inteligentes y tabletas, fuera del sistema operativo o hardware; y
- Mobiliario urbano digital.

Este documento presenta el compromiso de TotalEnergies con la accesibilidad digital de sus servicios de comunicación en línea al público para todos los usuarios, tengan o no una discapacidad.

## II. Los retos de la accesibilidad digital

La ambición de TotalEnergies es mejorar la accesibilidad digital en todas partes y para todos.

En este contexto, se ha establecido un enfoque colectivo y transversal para afrontar 3 retos principales: humanos, sociales y jurídicos.

---

<sup>1</sup> En el caso de una empresa cuyo volumen de negocios anual supere el umbral de 250 000 euros establecido en el artículo 2 del Decreto no 2019-768, de 24 de julio de 2019, sobre la accesibilidad de los servicios de comunicación en línea al público para las personas con discapacidad.

TotalEnergies se compromete a:

- Mejorar la inclusión digital de los usuarios de sus aplicaciones;
- Respetar sus compromisos con la integración de las personas con discapacidad;
- Cumplir con la normativa de accesibilidad digital, basada en el marco general de mejora de la accesibilidad (RGAA)<sup>22</sup> publicado por la Dirección Digital Interministerial (DINUM).

### III. Actores de la accesibilidad digital

El Gerente de Estrategia y Política de Recursos Humanos y el "Director Digital" apoyan este enfoque.

El comité directivo está compuesto por:

- El Referente de Accesibilidad Digital, adscrito a lo Digital;
- El Gerente de Misión de Discapacidad, adscrito a Recursos Humanos;
- El equipo de Gobernanza Digital, adscrito a Comunicación Externa.

El desarrollo, seguimiento y actualización de este plan plurianual, y de los planes de acción anuales asociados, son responsabilidad de este comité directivo. Los miembros de este comité ayudan a tener en cuenta la accesibilidad digital en los nuevos proyectos.

El Referente de Accesibilidad Digital lleva la demarcación, centraliza y gestiona el tema, acompañado de la Misión Handicap que comparte las necesidades de los usuarios y ayuda en la priorización de acciones.

El Gobernante Digital presta especial atención a la accesibilidad de los sitios web de su "fábrica de sitios" y aplicaciones, mediante la sensibilización sistemática entre los administradores de sitios y el fortalecimiento de la accesibilidad de la base técnica con la asociación de TMA (Third Party Application Maintenance).

### IV. Un canal dedicado

En caso de necesidad específica o para obtener más información sobre el enfoque de accesibilidad digital de TotalEnergies, hay disponible un buzón específico para ello: [digital.accessibility@totalenergies.com](mailto:digital.accessibility@totalenergies.com)

---

<sup>22</sup> Enlace al RGAA: <https://www.numerique.gouv.fr>

## V. Un plan de acción

El enfoque se basa en un plan de acción en 3 ejes: aculturación, formación e integración.

Es un proceso de mejora continua, que no es fijo. Las ideas y comentarios de los empleados son esenciales para progresar de la manera más ágil posible.

### a. Sensibilización

Para concienciar a sus empleados, TotalEnergies implementa varias acciones para crear conciencia general sobre la accesibilidad digital (seminarios web, intercambio de medios de comunicación, etc.), dirigidas por los miembros del comité directivo o voluntarios del grupo de trabajo dedicado a la accesibilidad digital. Se dirigen principalmente a los empleados de TotalEnergies, independientemente de su profesión o entidad.

El grupo de trabajo se basa en los otros grupos de trabajo temáticos también implementados para proporcionar soluciones rápidas y sostenibles a los usuarios con discapacidades auditivas, visuales, etc., identificadas dentro de TotalEnergies.

El equipo de Gobierno Digital apoya a los administradores de sitios web y colaboradores durante la creación de un nuevo sitio / aplicación. La sección de Integración a continuación describe los puntos importantes en los que TotalEnergies se basará para mejorar la accesibilidad digital de todos sus sitios web y aplicaciones externas.

### b. Formación

Para capacitar a sus empleados, TotalEnergies implementa varias acciones:

- Un módulo de e-learning dedicado a la accesibilidad digital en todas las etapas de un proyecto, disponible en la plataforma de formación interna, en francés e inglés. Es compartido internamente por los actores del enfoque, así como por los Diversité / Handicap Referents en las filiales.
- Cursos, presenciales o a distancia, abiertos a todos para introducir la accesibilidad con las opciones ergonómicas disponibles en las herramientas digitales utilizadas;
- Capacitación dedicada a empleados con discapacidades;
- Formación dedicada a los empleados que puedan estar preocupados por la accesibilidad digital en su puesto.

TotalEnergies es consciente de que la continuidad de las acciones implementadas requiere el desarrollo de habilidades/conocimientos internos en materia de accesibilidad digital.

### c. Integración

Para integrar este tema en las herramientas, TotalEnergies está implementando varias acciones:

- Actualización técnica

La integración de la accesibilidad digital es un proceso iterativo. Este tema debe tenerse en cuenta en la medida de lo posible durante el diseño, en la fase de desarrollo y luego al poner las aplicaciones en producción.

La prioridad es proporcionar adaptaciones razonables para las personas con discapacidades que no pueden navegar adecuadamente para garantizar su capacidad de usar herramientas digitales.

La escalada de las necesidades se basa especialmente en la desventaja de la Misión, su necesidad de coordinadores de subdivisión, así como en todos los usuarios que puedan enfrentarse a ella.

Se están llevando a cabo acciones para garantizar que tengamos una base accesible para las futuras herramientas digitales de TotalEnergies y limitar la deuda en accesibilidad en el futuro.

- Actualización regulatoria

El equipo de Gobernanza Digital gestiona el cumplimiento de sitios web y aplicaciones. Optimiza la gestión de herramientas gracias al empoderamiento de los actores en un perímetro determinado. TotalEnergies respalda las medidas de accesibilidad bajo los criterios A y AA, pero no excluye los criterios no obligatorios, AAA. Para facilitar la consideración de los requisitos de accesibilidad, hay un sitio interno "Demostrador" destinado a comunicar buenas prácticas sobre la accesibilidad de los contenidos para los empleados. El sitio se actualiza regularmente.

Un experto en accesibilidad digital interviene durante determinados proyectos de creación de contenidos de sitios web y lleva a cabo pruebas técnicas y funcionales para alertar a las partes interesadas sobre las correcciones que deben realizarse y las prácticas que deben adoptarse. Interviene lo antes posible para optimizar la tasa de cumplimiento del contenido en cuestión.

Desde 2019, TotalEnergies lleva a cabo proyectos de accesibilidad digital destinados a establecer un inventario de contenido digital (a través de pruebas de accesibilidad y auditorías integrales). Las auditorías realizadas con el fin de evaluar la conformidad de los servicios de comunicación en línea se organizan con un proveedor de servicios externo, especialista en el tema.

- Inserción de un anexo en los contratos

Se publican y comparten modelos normalizados de avales que deben incluirse en los anexos de los contratos de servicios con el fin de seleccionar proveedores de servicios capaces de cumplir los requisitos determinados por el RGAA. Son útiles como criterio para la selección de proveedores.

Las compras son conscientes de la accesibilidad digital y sus responsabilidades en el contexto del cumplimiento de las nuevas herramientas digitales.

## VI. Balance y planes de acción anuales

Este plan plurianual va acompañado de planes de acción anuales que describen con mayor precisión las actividades para satisfacer las necesidades de accesibilidad digital de las partes interesadas.

TotalEnergies se compromete a recurrir a las partes interesadas externas si es necesario para apoyar mejor este enfoque de accesibilidad digital, que respalda la transformación digital en curso. Una necesidad de transformarse en una oportunidad.